

## Visto así...

ECONOMÍA

e



Miguel Rosique  
Socio de Pragma Business Consulting y Profesor FBS

### CATCH-22

En la Segunda Guerra Mundial los pilotos de bombarderos del bando aliado con base en las Islas Británicas efectuaban misiones de alto riesgo. Debían atravesar el Canal de La Mancha, volar cientos de kilómetros hasta llegar a Berlín, esquivar los cazas alemanes, soltar las bombas y hacer el mismo camino de vuelta. En Inglaterra aterrizaban bastantes menos de los que despegaban. Es por ello entendible que muchos de aquellos pilotos acudieran al médico para solicitar su baja en el servicio con la justificación de que padecían algún tipo de locura o enfermedad mental. La respuesta que daba el cuerpo médico del ejército inglés era que sólo por el hecho de que solicitaran su baja por este motivo, demostraban que estaban cuerdos, ya que ningún loco es consciente de que lo es, y por tanto no solicitaría ser relevado de su puesto.

Esto lo cuenta perfectamente Joseph Heller en su novela *Catch-22*. El libro relata cómo los pilotos aliados estaban atrapados y no podían librarse del ejército. No había pues salida para ellos: volar o no volar. Desde entonces se llama *Catch-22* a aquella situación en la que no hay salida. Pues los españoles también tenemos nuestro *Catch-22*: estamos atrapados en los desencuentros de nuestra clase política.

El recurso de hablar de un país comparándolo con una empresa está muy manido, disculpen la falta de originalidad, pero quiero proponer una solución a este *Catch-22* desde un punto de gestión refiriéndolo a España S.A.

Todos los españoles que aportamos al Estado, los que todavía no lo hacen pero lo harán, y los que apor-

taron en su día, somos los accionistas de esta empresa, esto nos otorga el derecho a elegir quienes se sientan en el Consejo de Administración, donde los consejeros se llaman diputados. Este Consejo de Administración no es capaz de ponerse de acuerdo para nombrar al CEO de la empresa porque nadie tiene el 51% de las acciones. Y así llevan desde el 20D del año pasado ¿Se imaginan que esto sucediera en una empresa privada? La pérdida de valor es un hecho: España S.A no tiene estrategia definida, no realiza acciones para crecer más, no tiene política financiera y no hay presupuesto. ¿No serían estas razones suficientes para despedir a todo el Consejo de Administración?. Sí. Pero no podemos: estamos atrapados porque somos nosotros mismos los que les hemos elegido. No hay salida.

Esperen. Vamos a ver, esta empresa tiene un presidente -no ejecutivo- al que conocemos como el Rey. En una empresa privada los accionistas habrían recurrido al presidente para que pusiera orden y no se devaluaran más sus acciones. ¿Y por qué no hacemos nosotros lo mismo? Lo suyo sería que el presidente de España S.A. tomara cartas en el asunto y obligara a un acuerdo, y en caso contrario, propusiera al Consejo un CEO ajeno a los grupos representados, o lo que es lo mismo, propusiera como candidato a presidente del Gobierno alguien no político. A ver quien es el guapo que le dice no al presidente, al Rey, y le tumba su candidato. Pero no creo que Su Majestad lo vaya a hacer... ¿Podemos obligarle? Doctores de Derecho Constitucional tiene la Iglesia. Mientras tanto los accionistas perdiendo dinero.



El Rey Felipe VI, presidente de España SA. EFE/SERGIO BARRENECHEA